

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA No. 429

En Bucaramanga, diez (10) de junio de dos mil veinte (2020), la Sala de Decisión Penal que conforman los Doctores Luis Jaime González Ardila y Jesús Villabona Barajas, quien la preside, sometieron a estudio -a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones- los siguientes proyectos:

1. PROCESO PENAL seguido contra GABRIEL MÉNDEZ CALDERÓN por los delitos de "Homicidio" agravado en grado de tentativa, "Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego" y "Secuestro simple", atenuado.

El proyecto antes mencionado, como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado -por medios electrónicos- por los H. Magistrados Luis Jaime González Ardila y Jesús Villabona Barajas, en tanto que el Magistrado Juan Carlos Diettes Luna presentó salvamento de voto.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


JESÚS VILLABONA BARAJAS
Magistrado